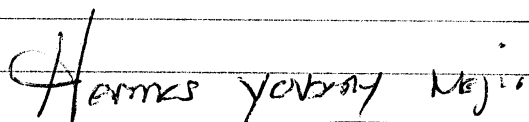
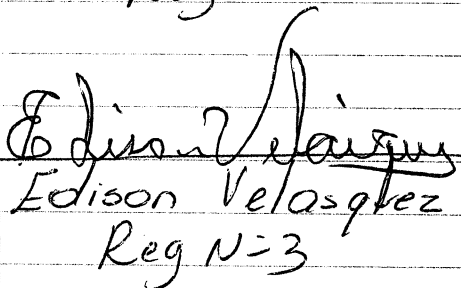


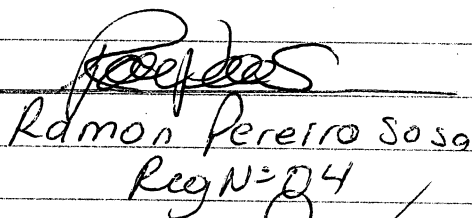
Nelson Alexis Ortiz
Reg N=1



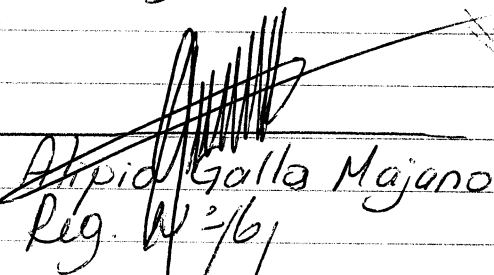
Hermes Yovany Mejia
Reg N=2



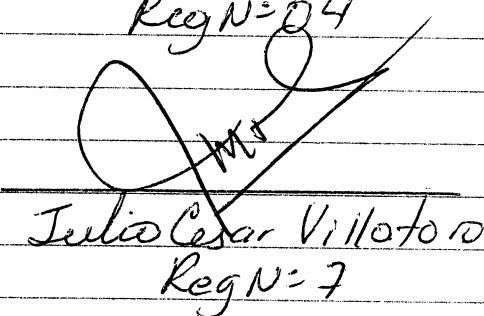
Edison Velasquez
Reg N=3



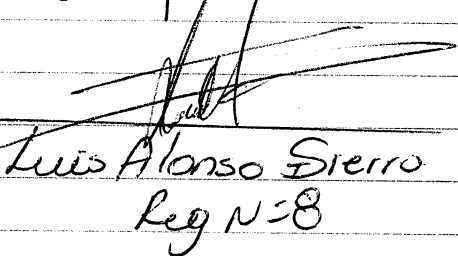
Ramon Pererro Sosa
Reg N=4



Alpidia Galla Majano
Reg N=6



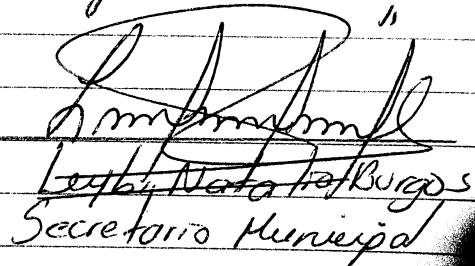
Julio Cesar Villoto
Reg N=7



Luis Alonso Sierro
Reg N=8

Eufemio Osorio
Comisionado Municipal

Elvis Canales
Asesor Municipal



Legy Nara Torres Burgos
Secretario Municipal

Acto N= 43

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Goascoron Valle el día lunes 15 de Junio del año 2019, siendo las 8:40 am en el salón de sesiones de la alcaldía municipal presidió la sesión el sr. alcalde Antonio Zelaya Flores con asistencia de la vice-alcaldesa, Lic. Blanca Aracely fuente, de los regidores por su orden prof. Nelson Alexis Ortiz, sr. Hermes

Yovany Mejia prof. Edison Velasquez
 sr. Ramon Pereira Sosa, Alipio Gallo
 Mjano, Julio Cesar Villatoro Lic Luis
 Alonso Sierra del comisionado municipal
 Eufemio Osorio del asesor legal
 Elvis Canales y de la secretaria
 Municipal Leybi Natalia Burgos quien
 da fe

Agenda a Desarrollar

- 1.- Invocación a Dios
- 2.- Comprobación del quorum
- 3.- Apertura de la sesión
- 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda
- 5.- Lectura, discusión y aprobación del acto anterior
- 6.- Lectura, discusión y aprobación de solicitudes y informes presentados por catastro municipal.
- 7.- Acuerdos y Resoluciones
- 8.- Asuntos Varios
- 9.- Cierre

II Desarrollo

- 1.- La Lic. Blanca Aracely fuentes elevo una oración al divino creador del universo
 - 2.- El sr. alcalde municipal declaró abierta la sesión habiendo comprobado el quorum con asistencia de la Honorable Corporación municipal
 - 3.- La Secretaria Municipal dio lectura de la agenda la cual fue analizada y discutida por la Honorable Corporación Municipal
 - 4.- La Secretaria Municipal dio lectura del acta anterior la cual fue analizada y aprobado por todos los miembros corporativos
 - 5.- La Secretaria Municipal dio lectura a las sig. solicitudes
- * Se solicita Dominio Util de un solar ubicado en El Llano de Jesus a favor

de Maria Eva Molina Guzman y Rene Lazo Lazo.

* Se solicita Dominio Util de un Solar ubicado en la Torre, aldea de San Andres, a favor de Fredis Noel Osorio, Yenny Gisela Osorio Lopez, Jancy Yolany Osorio Lopez, Fredis Noel Osorio Lopez, Isis Maritza Osorio Lopez

* Se solicita Dominio Util de un lote de terreno ubicado en la Torre, aldea de San Andres a favor de Fredis Noel Osorio, Yenny Gisela Osorio Lopez, Isis Maritza Osorio Lopez, Jancy Yolany Osorio Lopez, Fredis Noel Osorio Lopez

* Se solicita Dominio Util de un lote de terreno, ubicado en Costa de los Amates a favor Jose Ubena Bustillo Bustillo

159.- Vista para resolver la solicitud presentada por Fausto Ferrufino, hondureño mayor de edad con identidad N° 1702-1958-00259 donde pide se le conseda Dominio Util de un solar ubicado en El Cubulero Goascordon Valle el cual obtuvo y Josue Hernandez Ferrufino Reyes hondureño con identidad N° 1702-1997-00243 el cual obtuvieron por uso segun testigos Brayan Fabricio Bonilla Lardenas con identidad N° 1702-1998-00240 y Marbin Ernesto Velasquez Ortiz con identidad N° 1702-1966-00239, con un areo de 1156.62m. Al Norte mide 24.30mts colinda con calle de por medio que mide 6.90 metros y Ricardo Ferrufino Al Sur mide 27.80mts y colinda con boquete privado Al Este mide 49.5mts y colinda con Dionesdes Sierra Al Oeste mide 39.30 mts y colinda con calle de por medio que mide 7.80mts y con Gilberto Carrasco Resulta que la municipalidad admito la solicitud

presentado dándole el trámite correspondiente inspección realizada por el regidor Nelson Alexis Ortiz y Natanael Velásquez quien ejerce sus funciones como jefe de catastro municipal. - Considerando que estas tierras pertenecen según título urbano Mongollo N= XLIV folio 53 al 64 tomo II Reinscrito bajo N= 84 tomo 183 Registro de la propiedad Nacoome Valle. - Por tanto acuerdan conceder Dominio útil de un solar ubicado en El Cubulero, Goascorán Valle con un área de 11 56.62 metros a favor de Fausto Ferrutino y Josue Hernandez Ferrutino Reyes, genuales expresadas facultase al sr. Alcalde otorgar escritura publica de por ley.

56 - Vista para resolver la solicitud presentada por Dilcio Baga Mejia, hondureña mayor de edad con identidad N= 1702-1968-00004 donde pide se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en El Chorro, aldea de Piedras Blancas la cual obtuvo por compra a Olga Vomileth Ventura Baca con identidad N= 1701-1988-00929 con un área de 669.82 metros Al Norte mide 16.10 mts y colinda con propiedad de Loreno Burgos, muro de bloque con mallo ciclon alrededor de la propiedad Al Sur mide 26.70 mts y colinda con calle que mide 14.60 mts que colinda con Amalia Garcia, muro de bloque, con mallo ciclon alrededor de la propiedad Mejoras. - Casa de habitación con paredes de bloque, techo de madera de pino, lamina y teja mide 10.30 de ancho, 9.75 de largo, 3 cuartos, 1 sala, 1 cocina, 7 ventanas con valigon de hierro, 1 puerta principal de hierro, pila y baño agua potable, luz electrica, piso de ceramica con un valor de mejoras de L200,000.00

17.50 metros que colinda con propiedad de Loreno Burgos, muro de bloque con mallo ciclon alrededor de la propiedad. Al Este mide 31.30 metros y colinda con Corina Laguerza. Al Oeste mide 16.10 metros y colinda con propiedad de Dilcio Baga Mejia.

Resulta que la municipalidad admitió la
 solicitud presentada, dándole el trámite
 correspondiente inspección realizada
 por el regidor Ramon Pereiro Sosa y
 Adrian Ortiz jefe de catastro municipal
 Considerando que estas tierras pertenecen
 según título Rural Mongolla N° XLIV folio
 53 al 64 tomo II Reinscrito bajo N° 84
 tomo 183 Registro de la propiedad 2586093
 Nacaome Valle. Por tanto acuerdon consider^{reúbo 8332}
 Dominio Pleno de un solar ubicado
 en El Chorro, Goascorón Valle con un
 área de 669.82 mts a favor de
 Dilcio Baco Mejia, generales expresadas
 facultase al sr. alcalde otorgar escritura
 publica de por ley, valor catastral de
 5C.- Vista para resolver la solicitud presentada
 por German Beltrán Mejia Bonilla,
 hondureño, mayor de edad con identidad
 N° 1706-1994-00367 donde pide se le
 conceda Dominio Pleno de un solar
 ubicado en La Torre, aldea de San Andres,
 Goascorón Valle con el cual obtuvo
 mediante certificación de Dominio
 Utíl de Goascorón de fecha 12 de
 octubre del 2018 acta N° 23 con un
 área de 384.09 mts Al Norte mide
 21.30 mts y colinda con calle de por
 medio y propiedad de Ismena Osorio
 Al Sur mide 20 metros y colinda con
 propiedad de Constantino Osorio,
 calle de por medio que mide 6.5 mts
 Al Este mide 15.60 metros y colinda
 con calle de por medio y propiedad
 de Selvin García- Al Oeste mide 21.60
 metros y colinda con Orlando Cárdenas
 travesía del colindante Resulta que la
 municipalidad admitió la solicitud
 presentada, inspección realizada

por, Hermes Yovany Mejia y Adrian Ortiz quien ejerce sus funciones como jefe de catastro municipal

Considerando que estas tierras pertenecen segun titulo rural Por tillo Dedicaron N° XLII folio 39 al 47 tomo II Reinscrito bajo N° 84 tomo 183 Registro de la propiedad Nacame Valle. - Por tanto acuerdan conceder Dominio Pleno de un solar ubicado en La Torre, aldea de San Andres, con un area de 384.09 metros y un valor catastral de \$ 3360.78 (tres mil trescientos sesenta punto setenta y ocho lempiras) a favor de German Beltran Mejia ^{recibo 8201} Baga, generales expresadas facultase al sr. alcalde municipal otorgar escritura publica de por ley

Visto para resolver la solicitud presentado por Donald Arturo Diaz Giron, hondureño, mayor de edad con identidad N° 0801-1991-20120 donde pide se le conceda Dominio Util de un lote de terreno ubicado en El Llano de Jesus el cual obtuvo por compra a sr. Ramon Pereira Sosa con identidad N° 1706-1970-00621 con un area de 6 manzanas Al Norte mide 123 metros y colinda con propiedad de Jose Santos Aguilero y Aminto Aguilera travesio del solicitante Al Sur mide 128.80 metros y colinda con Arnoldo Paz, calle de por medio, travesio del solicitante Al Este mide 278.8 metros y colinda con propiedad de Luis Cruz, Agripino Cruz, calle de por medio, travesio del solicitante. Al Oeste mide 336.4 mts y colinda con propiedad de Alberto Garcia Resulta

que la municipalidad admitió la solicitud presentada dándole el trámite correspondiente inspección realizado por Ramon Pereiro Sosa y Adrian Ortiz jefe de catastro Municipal Considerando que estas tierras pertenecen según título Rural Portillo Dedicaron N° XLIII folio 39 al 47 tomo II Reinscrito bajo N° 84 tomo 183 Registro de la propiedad Nacoome Valle. - Por tanto acuerdan conceder Dominio Utíl de un lote de terreno ubicado en El Llano de Jesus, Goascorón Valle, con un área de 6 manzanas a favor de Donald Arturo Diaz Gron generales expresadas facultase al sr. alcalde otorgar Escritura Publica de por ley.

15e. Vista para resolver la solicitud presentada por Mario Edis Fernandez Manzanarez hondureña, mayor de edad con identidad N° 1706-1963-00380 donde pide se le conceda Dominio Utíl de un solar ubicado en El Chorro, Goascorón Valle el cual obtuvo por compra a Mirna Elizabeth Garza con identidad N° 0607-1973-00197, con un área de 5123.82 metros Al Norte mide 103.7 metros y colinda con propiedad de Mario Edis Fernandez Manzanarez, travesía del solicitante Al Sur mide 125.4 metros y colinda con propiedad de Mirna Elizabeth Garza, travesía del colindante Al Este mide 44.30 mts y colinda con callejón de por medio que mide 5 metros y propiedad de Vilma Fernandez, travesía del solicitante Al Oeste mide 45.15 metros y colinda con calle principal que conduce hacia la aldea de Costa los Amates, calle que mide 16.40 metros, travesía del solicitante

Resulta que la municipalidad admitió la solicitud presentada, inspección realizado por Ramon Perera Sosa y Adrian Ortiz quien ejerce sus funciones como jefe de catastro. Considerando que estas tierras pertenecen según título rural Mongolla N° XLIV folio 53a/64 tomo II Reinscrito bajo N° 84 tomo 183 Registro de la propiedad Nacaome Valle por tanto se acuerda conceder Dominio Util de un solar ubicada en El Chorro con un área de 5123.82 metros a favor de Maria Edis Fernandez Manzanarez generales expresadas facultase al sr alcalde otorgar escritura publica por ley

15f. Vista para resolver la solicitud presentada por Wilmer Mejia Osorio y Durio Raquel Rodriguez, hondureños mayor de edad con identidad N° 1706-1971-00433 y 0501-1987-01535 donde piden se les conceda Dominio Pleno de un solar ubicada en La Torre, aldea San Andres, Goascorón Valle el cual obtuvo por uso según testigos N° 1706-1978-00121 y Oscar Antonio Bustillo Arqueta N° 1706-1978-00166 con un área de 234.73 metros Al Norte mide 10.75 metros y colinda con colle de por medio que mide 6.50 metros y colinda con Albertino Osorio Al Sur mide 13.35 metros y colinda con boquete de por medio que mide 3.50 mts y colinda con Zolatiel Bonilla y Oscar Bustillo Al Este mide 19.60 mts y colinda con Ernestina Mejia Al Oeste mide 19.35 mts y colinda con herederos Mejia Osorio Resulta que la municipalidad admitió la solicitud presentada por dándole el

tramite correspondiente inspección realizada por El regidor Hermes Yovany Mejia y Adrián Ortiz quien ejerce sus funciones como jefe de catastro municipal Considerando que estas tierras pertenecen segun titulo N° Rural Portillo Dedicaron N° XLIII folio 39 al 47 tomo II Reinscrito bajo N° 84 tomo 183 Registro de la propiedad Nacopme Valle. - Por tanto acuerdon conceder Dominio Pleno de un solar ubicado en La Torre, aldea de San Andres, Goascorán Valle con un area de 234.73 metros y un valor catastral de L 1408.38 (mil cuatrocientos ocho puntos treinta y ocho lempiras) a favor de Wilmar Mejia Osorio y Dunia Raquel Rodríguez, geneales expresadas facultase al sr. Alcalde otorgar Escritura publica de por ley

↓ 59. - Visto para resolver la solicitud presentada por Feliuano Turcios Umanzon hondureño mayor de edad con identidad N° 1702-1964-00085 donde pide se le conceda Dominio Util de un lote de terreno ubicado en Muruhuca, Goascorán Valle el cual obtuvo por uso segun testigos Jose Neptali Corea Mejia con identidad N° 1702-1962-00015 y Leidy Yovany Castro Viera con identidad N° 1702-1989-00111 con un area de 1.5 manzanas Al Norte mide 145.3 metros y colinda con boquete de por medio que mide 5.50 metros y propiedad de Arturo Ferrutino Al Sur mide 126.8 mts y colinda con propiedad de Ulises Castro Al Este mide 82.70 mts y colinda con Rosa Osorio Al Oeste mide 73.2 metros y colinda con valle que conduce a rio Goasco

Re
so
cc
el
qu
cc
es
G
Re
de
fo
in
G
a
ger
don
Vis
cor
may
000
Ple
de
ob
tan
con
nic
de
que
Al
Sin
Al
pro
de
tr
mi
Si
Me
2
co

Resulta que la municipalidad admitió la solicitud presentado dándole el trámite correspondiente, inspección realizada por el regidor Edison Velasquez y Adrian Ortiz quien ejerce sus funciones como jefe de catastro municipal.- Considerando que estas tierras pertenecen según título urbano Guayabal N- XLV folio 67 al 73 tomo II Reinscrito bajo N- 84 tomo 183 Registro de la propiedad, Nacaome Valle.- Por tanto aueudo conseder Dominio útil de un lote de terreno ubicado en Muruhuaca Goascorón Valle con un area de 1.7 manzanas a favor de Feliuino Turcios Umanzor, generales expresados fauultase al sr. alcalde otorgar Escritura Publica de por ley.

15h- Vista para resolver la solicitud presentada por Samuel Enrique Aguilar Valle hondureño mayor de edad con identidad N- 1709-1980-00219 donde pide se le conseda Dominio Pleno de un solar ubicado en El Chorro, aldea de Piedras Blancas, Goascorón Valle, el cual obtuvo mediante compra a Jose Fredis Manzanarez con identidad N- 1706-1968-00449 con un area de 263.18 metros Al Norte mide 15.80 metros y colinda con propiedad de Pablo Martinez, boquete de por medio que mide 3 metros travesia del solicitante Al Sur mide 16.10 metros y colinda con Sinforoza Manzanarez, travesia del Solicitante Al Este mide 15.60 metros y colinda con propiedad de Silvano Velasquez, calle de por medio que mide 7.10 metros travesias del solicitante Al Oeste mide 17.40 metros y colinda con Sinforoza Manzanarez, travesia del solicitante Mejoras.- casa de habitación de bloque 2 cuartos, una sala, una cosina, techo aluzinc conaleto, luz electrico, piso cemento con

un valor de mejoras de \$200,000.00
 Resulta que la municipalidad admitió
 la solicitud presentada donde el
 trámite correspondiente, inspección
 realizada por el regidor Ramon Pereira
 y Adrian Ortiz quien ejerce sus funciones
 como jefe de catastro municipal considerando
 que estas tierras pertenecen según título
 Rural Mongollo N° XLIV folio 53 al 64
 tomo II Reinscrito bajo N° 84 tomo 183
 Registro de la propiedad Nacaome Valle
 Por tanto acuedo conceder Dominio
 Pleno de un solar ubicado en El Chorro,
 Goascorón Valle con un área de 263.18
 metros y un valor catastral de \$1579.08
 (mil quinientos setenta y nueve punto
 cero ocho tempiras) con boleto N° 8363
 a favor de Samuel Enrique Aguilar
 Valle, generales expresadas facultase
 al sr. alcalde otorgar Escritura Pública
 de por ley.

- ✓ 5i. - Vista para resolver la solicitud
 presentada por Cesar Hernandez, hondureño
 mayor de edad con identidad N° 1706-1967-00276
 actuando como representante Olga
 Amparo Hernandez, con identidad N° 1706-
 1963-00160 con poder general de admi-
 nistración y representación con instrumento
 N° 200 en la ciudad de Washington,
 Distrito de Colombia, Estados Unidos de
 America a los 1 día de abril del 2019
 donde pide se le conceda Dominio
 Pleno de un solar ubicado en El Zapote,
 aldea Llano de Jesus, Goascorón Valle
 el cual obtuvo mediante certificación
 de Dominio Utíl otorgado por la
 municipalidad de Goascorón Valle en
 fecha 17 de enero 1995 con un
 área de 745.24 metros Al Norte

mide 39.60 mts y colinda con propiedad de Olga Martinez Pereira, travesia del solicitante Al Sur mide 32.30 mts y colinda con Roberto Pereira travesia del colindante Al Este mide 20.45 mts y colinda con campo de futbol Al Oeste mide 21 mts y colinda con Andres Pereira, travesia del colindante Resulta que la municipalidad admitio la solicitud presentada, dondole el tramite correspondiente, inspección realizada por el regidor Ramon Pereira y Adrian Ortiz quien ejerce sus funciones como jefe de catastro municipal Considerando que estas tierras pertenecen segun titulo urbano Portillo Dedicaron N° XLIII folio 39 a 47 tomo II Reinscrito bajo N° 84 tomo 183 Registro de la propiedad Nacaome Valle Por tanto acuerdan conceder Dominio Pleno de un solar ubicado en El Zapote Goascorón Valle con un area de 745.24 mts y un valor catastral de ₡ 6 520.85 (seis mil quinientos veinte punto ochenta y cinco lempiras) a favor de Cesar Hernandez, generales expresados facultase al sr. alcalde otorgar escritura publica de por ley.

- 15j. - Vista para resolver la solicitud presentada por Doris Bricelda Guevara hondureña, mayor de edad con identidad N° 1702-1977-00145 donde pide se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Santa Rita, Goascorón Valle con el cual obtuvo por compra a Celina Guevara hondureña, mayor de edad con identidad N° 1706-1981-01425 con un area de 929.50 mts Al Norte mide 49.7 mts y colinda con propiedad de Celina Guevara Al Sur mide 48.40 mts y colinda con Abilio Guevara Al Este

mide 18.50 mts y colinda con propiedad calle que mide 12.70 mts y con propiedad de herederos de Antonio Guevara.

Al Oeste mide 19.40 metros y colinda con propiedad de Celina Guevara.

Resulta que la municipalidad admitió la solicitud presentada, inspección realizada por el regidor Ramon Pereiro Sosa y Adrián Ortiz quien ejerce sus funciones como jefe de catastro municipal. Considerando que estas tierras pertenecen según título Rural Portillo Dedicaron N- XLIII folio 39 al 47 tomo II Reinscrito bajo N-84 tomo 183 Registro de la propiedad Nacaome Valle. Por tanto acuerdo conceder Dominio Pleno de un solar ubicado en Santa Rita con un área de 929.50 metros y un valor catastral de (ochocientos treinta y tres punto trece tempiras) a favor de Doris Briceida Guevara, generales expresadas facultase al sr. alcalde otorgar escritura publica de por ley

- ✓ 5 K. - Vista para resolver la solicitud presentada por Deysi Suyopa Blanco Flores, hondureña mayor de edad con identidad N- 1702-1975-00156 donde pide se le conceda Dominio Uti de un solar ubicado en El Cubuleo Goascoran Valle, el cual obtuvo por uso según testigo Silvia Majano Joya con identidad N-1702-1949-00183 y Romiro Antonio Blanco Flores con identidad N-1702-1972-00104 con un área de 3628.32 metros Al Norte mide 41.40 mts y colinda con Faustino Osorio calle de por medio que mide 6.40 mts travesía del

solicitante Al Sur mide 69.10 mts y colinda con Francisco Flores y Gregorio Espinal, travesía del solicitante Al Este mide 35.30 mts y colinda con Jose Angel Alvarenga. Al Oeste mide 96.05 mts y colinda con Alcides Manzanares y Mario Luis Blanco. Resulta que la municipalidad admitió la solicitud presentada dándole el trámite correspondiente, inspección realizada por el regidor Ramon Pereira Sosa y Adrian Ortiz quien ejerce sus funciones como jefe de catastro Municipal. Considerando que estas tierras pertenecen según título Urbano Mongollo N: XLIV folio 53 al 64 tomo II Reinscrito bajo N: 84 tomo 183 Registro de la propiedad Nacome Valle. Por tanto acuerdan con sede Dominio útil de un solar ubicado en El Cebulero, Goascorón Valle con un área de 3628.82 mts a favor de Deys Suyopa Blanco Flores, generales expresados facultase al sr. alcalde otorgar escritura pública de por ley.

ba- El sr. alcalde somete a aprobación la siguiente modificación presupuestaria la cual fue debidamente analizada y aprobada por los miembros de la honorable corporación municipal de la siguiente manera:

Pasa a la siguiente pagina...

Transferencia o traspaso para cubrir gastos pago de deuda por prestaciones laborales y proyectos años anteriores 2010 - 11 Trimestre expediente N° 103

Pro Sub Pro Adm	OC	Fondo	TP	FF	Descripción	DEBITO	CREDITO
11 01 002 000 001	23400	11-001-01-20	20	0710	- Mantenimiento y Reparación de obras civiles e instalaciones varias	\$109,000.00	
11 02 003 000 001	23400	11-001-01-20	20	0530	- Mantenimiento y Reparación de obras civiles e instalaciones varias	\$200,000.00	
11 02 004 000 001	23400	11-001-01-20	20	0530	- Mantenimiento y Reparación de obras civiles e instalaciones varias	\$250,000.00	
11 02 005 000 001	47210	11-001-01-20	20	0530	- Construcción y Mejoras de Bienes en Dominio Público	\$250,000.00	
11 02 006 000 001	47210	11-001-01-20	20	0530	- Construcción y Mejoras de Bienes en Dominio Público	\$209,000.00	
11 04 000 001 000	54200	11-001-01-20	20	0520	- Transferencias a asociaciones civiles sin fines de lucro	\$100,000.00	
12 01 001 000 001	23400	11-001-01-20	20	0750	- Mantenimiento y Reparación de obras civiles e instalaciones varias	\$100,000.00	
12 01 003 000 001	23400	11-001-01-20	20	0750	- Mantenimiento y Reparación de obras civiles e instalaciones varias	\$49,572.50	
12 01 004 000 001	47210	11-001-01-20	20	0750	- Construcción y Mejoras de bienes en Dominio Público	\$109,000.00	
12 02 000 001 000	54200	11-001-01-20	20	0520	- Transferencias a asociaciones civiles sin fines de lucro	\$109,000.00	
12 03 000 001 000	54200	11-001-01-20	20	0790	- Transferencias a asociaciones civiles sin fines de lucro	\$109,000.00	
12 04 000 001 000	54200	11-001-01-20	20	0750	- Transferencias a asociaciones civiles sin fines de lucro	\$100,000.00	
15 00 001 001 000	16100	11-001-01-20	20	0190	- Beneficios	\$139,000.00	
15 00 001 001 000	23400	11-001-01-20	20	0330	- Mantenimiento y Reparación de obras civiles e instalaciones varias	\$250,572.50	
Total					Transferencia o Traspaso	\$1649,572.50	\$1649,572.50

Pa

0000

001

000

30

62

90

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

10

6b-La corporación municipal recibió la visita de los señores Juan Carlos Calderon y Ruben Torres de la comunidad de Los Lajas quienes solicitan la ayuda para compra de materiales como ser 8 tubos HG "1", 6 tubos de "2" de presión, 6 tubos "1" de presión, 60 yardas de alambre numero 6 utilizado para la bomba que succiona el agua hacia el tanque de distribución con un total de \$ 10,000.00 lo cual fue aprobado por la corporación municipal.

6c El sr. alcalde somete a aprobación las siguientes modificaciones presupuestarias las cuales fueron aprobadas por todos los miembros corporativos de la siguiente manera:

Transferencia o traspasos para cubrir gastos de inversión a inversión II Trimestre
Expediente N° 104 (L) Moneda Nacional

Pro	Sub	Proy	Act	Obra	OG	Fondo	TPFF	Descripción	Debito	Credito
12	03	000	001	000	54200	11-001-01	20 0790	Transf. asociaci ones civiles sin fin de lucro	100,000.00	↓
13	03	000	001	000	54200	11-001-01	20 0350	Transf. asociaci civiles sin fin de lucro	150,000.00	↓
15	00	001	001	000	23400	11-001-01	20 0330	Monterimiento y reparaci civiles de instalaci varias	150,000.00	↓
03	00	000	001	000	42110	11-001-01	20 0190	Muebles varios de oficina	10,000.00	↓
Total Transferencias o Traspaso									2160,000.00	2160,000.00

Pasa a la siguiente pagina

*-Transferencia o trasposo para cubrir
Gasto de Funcionamiento a funciona-
miento II Trimestre 2019
Expediente N° 105 (2) Monedas

Pro Sub Proj	Act	Obj	Fondo	TPFF	Descripción	Debito	Credito
03	00	000	001	000	1220015-013-01100790	Jornales	20,000.00
03	00	000	001	000	21420 15-013-01100720	Telefono fijo	5,000.00
01	00	000	002	000	26210 15-013-01100120	Viaticos Nacionales	20,000.00
03	00	000	001	000	35620 15-013-01100190	Diésel	20,000.00
03	00	000	001	000	23360 15-013-01100190	Montenimiento y Reparacion de equipo de oficina y mueble	5,000.00
03	00	000	001	000	25660 15-013-01100190	Publicidad y propaganda	20,000.00
Total Transferencia o trasposo						245,000.00	245,000.00

6 d.- La Honorable Corporación municipal recibe la visita del sr. Felicito Velasquez y el abog. Juvenio Antonio Rodas Ros, quien actua en representación procesal del sr. Jose Edgardo Alvarenga Flores en vista de la cifo que se acordo hacer para ambas partes en la reunion que antecede para que en esta expongan los motivos que generaron la contro- versia para una solicitud de Dominio util y una oposicion al otorgamiento de este. Cediendo la palabra al sr. Velasquez expone que su difunto padre le vendio el terreno sin firmar ningun documento de compra y venta, tampoco existe ningun documento firmado por ambos, razon por lo cual esta titulando los muebles de su pertenencia, el sr. alcalde cedio la palabra al abog. Rodas quien hace del conocimiento a la Corporacion que en efecto el sr. repre- sentado le vendio al sr. Velasquez de viva voz, dos de los 3 terrenos

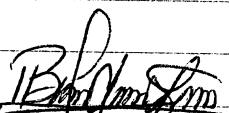
que en vida, le vendiera su padre, sin encontrarse dentro del trato el terreno que le ha venido sirviendo desde siempre como un corral y que de ello tiene de testigos a los señores mencionados por ser de la legítima propiedad de su representado, el sr. Alcolde le sede la palabra al asesor legal, quien manifiesta a todos los presentes que se esto ante un acto administrativo que da inicio con la solicitud de Dominio Util planteado por Velasquez y con la interposición de oposición al otorgamiento del mismo que plantea el abog. Rodas, dicho esto y analizado la declaración que exponen las partes en esta reunión y habiendo revisado ambos escritos y corroborado que ninguno de las partes (en esta reunión y habiendo revisado) tiene en su poder ningún tipo de documentación que acredite en forma fehaciente la propiedad del inmueble reclamando. Q esta corporación suspender de oficio la ejecución y los efectos del acto administrativo promovido por el sr. Velasquez para evitar perjuicios graves al interesado, de difícil o imposible reparación, fundamentándose legalmente en el artículo N:30 párrafo tercero de la ley de procedimiento administrativo, La Honorable Corporación Municipal, habiendo escuchado a las partes y al asesor legal de la municipalidad Resuelve: Suspender el acto administrativo de Otorgamiento de Dominio Util al sr. Felicitio Velasquez, en atención a lo antes manifestado por el asesor legal de la municipalidad

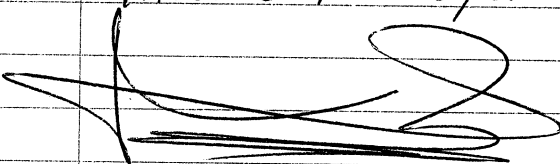
7.- No habiendo mas de que hablar se dio por terminado la sesión

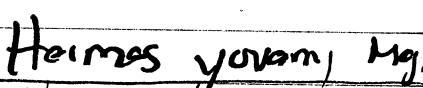
siendo la 1:30 pm

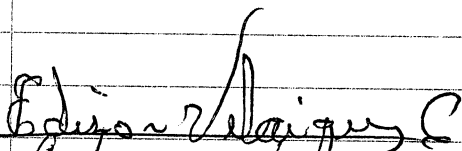


 Antonio Zelaz Flores
 Alcalde Municipal

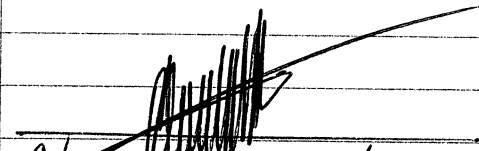

 Blanca Arcely Puentes
 Vice-alcalde

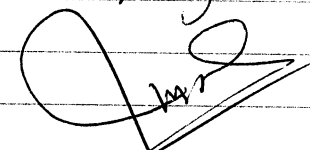

 Nelson Alexis Ortiz
 Reg N-1


 Hermes Yovany Mejia
 Reg N-2

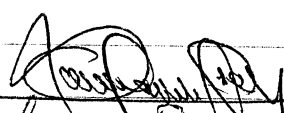

 Edison Velazquez
 Reg N-3

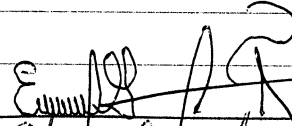
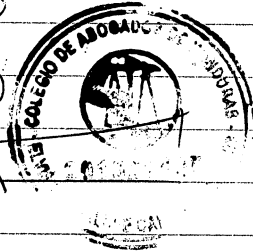

 Ramon Pereira S.
 Reg N-4

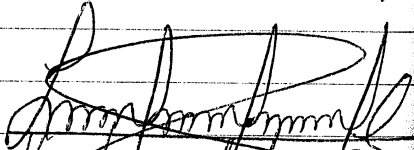

 Alpid Gallo Majano
 Reg N-5


 Julio Cesar Villatoro
 Reg N-7


 Luis Alonso Sierra
 Reg N-8


 Eufemia Osorio
 Comisionado Municipal


 Elvis Canales
 Asesor legal



 Lexy Natalicio Bango
 Secretario Municipal

— pagina siguiente —

7
De
40
Go
de
de
sif
=1:
E/c
ic.
eg
He
le
Ga
Lic.
250
ex

In
Co
Ap
Lec
actu
actu
e in
Nor
Pres
para
adm
prop
de y
1/er
Aca
Asu
Cier